



EMBAJADA DE ESPAÑA
WASHINGTON

COPIA DE CABLES CRUZADOS ENTRE EL SR. MINISTRO DE ESTADO Y
EL SR. EMBAJADOR DE ESPAÑA EN WASHINGTON .

Archivado

No. 90

1 de Abril de 1937.

PERSONAL Y RESERVADO. PREOCUPA EXTRAORDINARIAMENTE GOBIERNO SITUACION AMERICA
ESPAÑOLA DONDE, EXCEPCION HONROSISIMA MEJICO AMBIENTE HA SIDO Y CONTINUA HOSTIL
PARA NOSOTROS. SE IMPONE URGENTEMENTE ACCION DIPLOMATICA GRAN ENVERGADURA QUE
TENGA BUENOS AIRES COMO BASE. FIN REALZAR IMPORTANCIA DICHA EMBAJADA SE HA
REDUCIDO NUEVAMENTE EN PRESUPUESTO SANTIAGO Y HABANA CATEGORIA LEGACION. DADO
QUE SOLAMENTE UNA PERSONALIDAD GRAN PRESTIGIO EN AMERICA OBTENDRIA PLACET EN
CONDICIONES HACER TRABAJO UTIL ME DECIDO ROGAR V.E. ACEPTE BUENOS AIRES. DIFI-
CULTAD SUSTITUCION V. E. SE RESOLVERIA PARCIALMENTE ENVIANDO CRUZ MARIN ENCARGADO
NEGOCIOS WASHINGTON.- VAYO . -----

No. 130

2 de Abril de 1937.

RECIBIDO DESPACHO DE V.E. NO. 90. CONSIDEROME UN MOVILIZADO Y DONDE QUIERA
ME NECESITE GOBIERNO ALLI ESTARE ESTIMANDO TODO SACRIFICIO INSIGNIFICANTE ANTE
EL QUE HACE PUEBLO ESPAÑOL Y ANTE GRANDEZA AMBICIONES DEL MOVIMIENTO DE NUESTRO
PAIS ENCARNADO GOBIERNO. ATREVOME PEDIR V.E. SIN EMBARGO QUE ANTES DECIDIR
DEFINITIVAMENTE DADA DELICADISIMA SITUACION ESTADOS UNIDOS AUTORICEME TOMAR
VAPOR E IR VALENCIA INFORMAR V.E. ESPERO RESPUESTA URGENTE.- RIOS.-----

No. 93

4 de Abril de 1937

EN RESPUESTA A TELEGRAMA PIDIENDO AUTORIZACION PARA VENIR A VALENCIA SIENTO
NO PODER AUTORIZARLE HACER VIAJE. - VAYO.-----

No. 133

4 de Abril de 1937

PERSONAL Y RESERVADO.- RECIBIDO TELEGRAMA DE V.E. CREO NO HABER EXPRESADO
MI PENSAMIENTO EN TELEGRAMA NO. 130. EL SUPPLICAR ME AUTORIZASE IR VALENCIA
ANTES DE QUE V.E. DECIDIERA SOBRE LO QUE ME PROPONIA ERA PARA EXPLICARLE
DETALLADAMENTE: PRIMERO, ORGANIZACION QUE MEDIANTE AMISTADES Y ACTOS REITERADOS
EN CENTROS SOCIALES, INTELECTUALES E INDUSTRIALES VA CREANDOSE EN ESTADOS
UNIDOS CON EFICACIA PARA HOY Y PERSPECTIVAS PARA MAÑANA; SEGUNDO, INFLUJO

62

DE LA POLITICA QUE AQUI SE HAGA SOBRE LA DE SUDAMERICA Y TERCERO, RIESGO DE INTERPRETARSE CAMBIO DE REPRESENTANTE COMO REVELADOR DE DISCONTINUIDAD DE NUESTRA POLITICA. EN NOMBRE DE COMUNES IDEALES Y VIEJA AMISTAD RUEGOLE CONSIDERE ANTERIORES OBSERVACIONES EXCLUSIVAMENTE COMO INFORME OBLIGADO DE QUIEN ESTA DESEMPEÑANDO UNA MISION POLITICA DELICADA. POR ESO REITEROLE SIN LA MAS LEVE RESERVA QUE SI A PLANES GOBIERNO CONVIENE MAS UTILIZAR MIS SERVICIOS EN BUENOS AIRES O EN OTRO SITIO YO ACEPTO CON SATISFACCION Y COMO UN HONOR SI ADONDE QUIERA VAYA LLEVO LA CONFIANZA DE MI GOBIERNO QUE ES HOY LA DE MI PUEBLO. RUEGO A V.E. UNA RESPUESTA SOBRE RESOLUCION QUE ADOPTE ANTICIPANDOLE MI ABSOLUTA CONFORMIDAD. * RIOS.

Paris, 16 de mayo de 1939

Sr. D. Julio Alvarez del Vayo

Mi muyquerido amigo:

Salí el día 12 de mayo de Ginebra, a pesar de sus deseos de que yo permaneciese en Suiza, ratificados en su carta del 10 de abril que me entregó Marin en su viaje relámpago. Las razones son fáciles de comprender. En primer término, y según después expondré con más prolijidad, nada hay que hacer en Ginebra, y las sumas, por modestas que hayan sido, que se gasten en mantener allí un representante, son absolutamente perdidas en una hora en que hasta el último céntimo es necesario para socorrer a nuestros desgraciados compañeros. Pero además, toda esperanza de que esas humildes cantidades me siguieran siendo abonadas, ha desaparecido con el viaje de los Sres. Negrin y Méndez Aspe a Norteamérica y a México. Utilizando las señas que Vd. me dió, escribí al Sr. Negrin dos cartas y, como es lógico, no recibí respuesta alguna. Yo que, como ya le he repetido muchas veces, carezco de ahorros, no podía seguir en Ginebra abandonado, e insistir en que me enviaran dinero me parecía, según he expuesto, inoportuno en horas tan angustiosas para los españoles refugiados en Francia.

En pliego aparte remito a Vd. las últimas cuentas, para que se las entregue a Méndez Aspe cuando le vea. Como es natural, las copias quedan en mi poder. También guardo todos los justificantes de mi actuación en Ginebra y en Praga. Documentos y recibos quedarán en mi poder hasta que se constituya, si así se hace, un organismo ante el que podamos rendir cuentas quienes hemos trabajado por España en el extranjero, manejando fondos más o menos considerables. Finalmente quiero hacer constar que antes de partir de Ginebra quemé por mi propia mano la clave secreta y todas las tablas que tenía la Delegación para comunicarse con el Gobierno.

Al llegar aquí a Paris me he enterado de muchas cosas que me han producido tremenda sorpresa. La lectura del acta de la sesión celebrada por la Diputación Permanente de Cortes el 31 de marzo y el conocimiento de la carta de Prieto a la Diputación y a la Ejecutiva, han engendrado en mí no sólo dolor, sino la firme resolución de escribirle esta carta. Antes de hacerlo he dudado mucho. En distintas ocasiones tuve el propósito de participarle mi parecer, sobre todo después de los acontecimientos de Madrid, sobrevenidos a primeros de marzo.

Por su expreso y reiterado deseo continué en Ginebra hasta el 12 de mayo. En verdad, jamás me he explicado los motivos por los que consideraba Vd. útil mi presencia en Suiza. Ni de derecho ni de hecho existía la Delegación Permanente. Me hubiera sido imposible hacer gestión alguna cerca de la S.D.N. El Secretario General, a justo título, me ignoraba totalmente. Las Delegaciones extranjeras se-

gufan su ejemplo. Incluso nuestros amigos - valga como paradigma el nombre de Vigier - consideraban inconcebible mi presencia en Ginebra, en donde hubiese sido imposible desplegar la más leve actividad útil para la causa de la República. El desdén del organismo ginebrino para con nosotros era perfectamente lógico. España se halla en poder de Franco. Su Gobierno ha sido reconocido por todos los Estados miembros de la S.D.N., salvo México y la U.R.S.S. Yo no era allí más que una persona privada que, como digo, no podía hacer gestión alguna, ni oficial ni oficiosa. Se me hubiese preguntado con más o menos sorna a nombre de quién hablaba, y mi respuesta tendría que haber sido sobremanera difícil. A pesar de todo, he seguido en Ginebra, y mientras me hallaba en aquella sombra de puesto oficial no quise escribir a Vd. en los términos en que ahora lo hago.

Dado a la investigación, me puse a meditar los motivos que pudiera Vd. tener para rogarme que siguiera allí en un cargo radicalmente vacío y sin utilidad para la causa fracasada. Sólo he podido encontrar una explicación. Acaso Vd. pensara en las posibilidades de un gran conflicto europeo que transformase la situación vigente. Ante tal hipótesis, tal vez supusiera Vd. que los Estados democráticos volverían sus ojos a nosotros los vencidos, y que en la Sociedad de Naciones pudieramos recobrar influjo eficaz. Por mi parte no creo en una guerra europea inminente, y caso de sobrevenir esta, dentro de unos meses, es harto probable que el Gobierno de Franco adopte una posición neutral e, incluso favorable a las potencias occidentales que, en tal hipótesis, se apresurarían a tener para con el Gobierno nacionalista, no sólo consideraciones, sino hasta las más indecorosas zalemas.

Su deseo de que no abandonase Ginebra me hace creer que Vd. opina de modo harto distinto, y ello plantea el grave asunto del que quiero hablarle en esta carta y que he ido silenciando a pesar de mis tentaciones reiteradas de comunicarle mis puntos de vista con absoluta sinceridad.

Hemos perdido la guerra. Las causas interiores de la derrota me son desconocidas por mi constante ausencia de España. Pero no acontece lo mismo con las causas exteriores. Es decir, con nuestra política internacional. Lo cierto es que hemos sido vencidos y que el Gobierno de que Vd. formaba parte ha perdido la guerra. La Historia juzgará. Pero lo cierto es que el Gobierno presidido por el Sr. Negrin - que ha llevado la política interna de España y la obligada supervisión de la política total del Gabinete - y en el que Vd. figuraba como Ministro de Estado, dirigiendo la política exterior, fracasó en su tremendo y complejo menester. La responsabilidad política no es como la de índole penal. Para saber si un hombre es criminalmente responsable, es preciso indagar su culpabilidad. Es decir, si en su conducta hubo dolo o culpa. Se necesita un vínculo subjetivo entre el acto y el autor. Pero en la responsabilidad política, las cosas se desenvuelven de muy otro modo: prima el resultado. La responsabilidad es meramente objetiva. Aunque el Gobierno obrara de buena fé y con intención excelente, el resultado ha sido catastrófico. Repito que la Historia enjuiciará, pero no es menos exacto que todos Vds. como gobernantes fracasaron en la ardua y gravísima empresa. Empeñarse en pervivir en forma de junta, de organización conspiradora o de grupos nutridos de esperanzas, me parecía

ya un error gravísimo. Pero subsistir como Gobierno es algo que escapa a todos mis esfuerzos de comprensión.

Si yo estuviera en el caso de Vds. me borraría, me apartaría voluntariamente de toda actividad, y si algo hay que hacer, lo dejaría a otros que no tuvieran la responsabilidad objetiva de la derrota. Si el Sr. Negrín, que ha llevado una política absolutamente personal, rodeado de amigos la mayor parte incapaces, hubiese ganado la guerra, es evidente que le asistiría el derecho de proclamarse vencedor. De igual modo, habiéndola perdido, los españoles tienen el derecho de señalarle como derrotado y responsable. Por eso he tenido que leer varias veces, para convencerme de que lo había dicho el ex Presidente del Consejo de Ministros, el final de su intervención ante la Diputación Permanente de Cortes. Extrañarse de que este organismo no haya tributado al Gobierno el "homenaje debido a su actuación y su comportamiento" me parece demencial. Podemos, los hombres capaces de emocionarnos - sentir respeto cordial por quienes como Vd. - según le decía en una de mis cartas - se han apresurado a reintegrarse al territorio español cuando Francia e Inglaterra reconocieron a Franco; pero de esto a exigir que un organismo de la República tribute al Gobierno derrotado admiración y homenaje, hay un abismo.

No fui, en la gran página gobernante de la República, más que una pieza ínfima; pero por haber sido representante de España en puestos en el extranjero - y a pesar de que en los errores de la política internacional no me alcanza la menor brizna de responsabilidad, por haber advertido a tiempo y de forma reiterativa mi divorcio con el camino que se seguía - es mi firmísimo propósito renunciar a toda actividad política y marcharme a América decidido a no intervenir jamás en los asuntos públicos de mi pobre país. Así se lo he participado al Partido socialista y así se lo dije a Vd. en una carta escrita a fines del mes de marzo.

Permítame Vd. que insista en descargarme de responsabilidad en orden a nuestra política internacional. Jamás fui consultado. Otros consejeros influyeron en Vd. Cuando la grave crisis internacional de septiembre, todos mis razonamientos basados en los hechos perfectamente conocidos por mí por haber estado en Praga cerca de dos años, se estrellaban, no contra su "pálpito", como Vd. gustaba de decirme, sino contra la opinión de advenedizos extranjeros como el Sr. Fischer, o de improvisados diplomáticos como el oligofrónico Sr. Pascua. Si Vd. objetara a estas críticas mías, que existía una política internacional del Gobierno, yo podría asegurar que me era desconocida, a pesar de ser yo uno de los representantes que debía ejercerla. Ello sería prueba de que en esa política exterior, caso de existir, no puede alcanzar responsabilidad a quien la ignora. Guardo conmigo los numerosísimos informes que envié al Ministerio de Estado desde el día de mi llegada a Praga. En todos ellos, sobre todo en los últimos remitidos desde Ginebra, habrá Vd. visto mis advertencias, mis deseos de que se enfocara de otro modo la política exterior, que no era posible resolver en conversaciones telefónicas con Londres, ni con cartas particulares del Sr. Embajador de España en París.

Desde la aludida crisis de septiembre - y aun antes - toda la política exterior de España consistió en esperar un conflicto

europeo que nos salvase. Hasta después de nuestra derrota, esa sigue siendo la esperanza salvadora. Repito que toda nuestra política internacional ha sido esta, y no podía ser otra si se piensa en las personas que se hallaban al frente de las misiones en el extranjero. Por incapacidad en unos casos, por terquedad en otros, por indecisión en algunos, lo cierto es que nuestro flamante Cuerpo Diplomático era mucho peor que el legado por la Monarquía. Permitame Vd. que le diga en esta hora de solemne lealtad que no toda la culpa debe cargarse sobre los novicios diplomáticos. Siempre han faltado instrucciones del Gobierno. En el enorme archivo que conservo, las instrucciones del Ministerio de Estado figuran en una carpeta que no levanta más de dos centímetros. Voy a citarle a Vd. un ejemplo, el último. En su carta del 10 de abril que Marín me entregó en Ginebra se dolía Vd. de que Fernando de los Ríos se apresurara a adherirse a la Junta facciosa de Casado. Es probable que hubiera por parte de Fernando precipitación imperdonable; pero no es menos cierto que ninguno de Vds. se preocupó de informar a las representaciones de España en el exterior. Creo que el golpe de Estado fué el 4 de marzo. La primera noticia del Gobierno legal la tuve en Ginebra el día 13 por un telegrama que cursó el Sr. Pascua con una clave que el sabía que no se hallaba ya en mis manos. Siempre han faltado instrucciones del Gobierno y hemos tenido que actuar, quienes llevábamos la política de España en el extranjero, a nuestro leal saber y entender. Los que "entendían" poco actuaban mal, pero si se les hubiera dirigido, acaso hubiesen tenido conducta menos torpe.

No me faltarian motivos para afirmar que pareja a la desorganización de la política exterior, se desenvolvía la interna gobernación de España. Los criados del Sr. Negrin llenaban los puestos dentro y fuera de nuestra patria, y como el talento se apareja mal con la servidumbre, los fámulos eran obedientes, pero estúpidos. Y algo peor, según luego Prieto denuncia en su carta a la Diputación Permanente y a la Ejecutiva del Partido. Una cosa me parece incontrovertible: si por acontecimientos exteriores e interiores que yo no concibo a corto plazo, España pudiera redimirse de su actual situación totalitaria, no sería el Sr. Negrin quien gobernara el país. y si se obstinara en ir contra tan sensato aserto, la redención de España se frustraría inexorablemente. Tratar de pervivir en el exilio como personaje político me parece un error monstruoso.

El discurso de Negrin ante la Diputación Permanente es una pieza llena de incongruencias. La mayor parte del tiempo lo empleó en hacer una narración de hechos que pudo ser abreviada sin menoscabo de la claridad. Esta pieza oratoria es, en cambio, la más irrefutable prueba de la responsabilidad del Gobierno por la pérdida de la guerra. Habla el Sr. Negrin - que ha sido durante cerca de un año Ministro de Defensa Nacional - de que los mandos del Ejército del Centro estaban en manos de tibios, sospechosos y traidores. Los mandos los nombró él, sin que nadie en el Consejo de Ministros interviniera y sin que pudiera escucharse la voz de la crítica porque las Cortes no funcionaban de hecho y los periódicos estaban sometidos a la censura previa. Habla de que no llegaban armas a tiempo. Los asuntos de armamento, especialmente las compras en cierto país, eran de la exclusiva incumbencia del ex Presidente del

Consejo de Ministros, hasta tal punto que, según él mismo decía, el Sr. Pascua no era más que un criado que llevaba a los Departamentos de la Unión Soviética pliegos ~~de~~ sacrados que él le remitía, costumbre que aun se hizo más aguda en los tiempos de Pedrosa porque hasta destacaba propios especiales con los documentos secretos. Hombre que de un modo tan personal ha llevado los asuntos públicos, no puede descargarse ahora de la responsabilidad, y menos puede pretender elogios.

Pero voy a referirme de un modo más especial a la resurrección del Gabinete presidido por el Sr. Negrin. No el jurista, sino el hombre de mediano sentido queda absorto ante la pretensión de que subsista un Gobierno en territorio extranjero, aunque en cambio, por esta razón local, le parezca dudoso al Dr. Negrin que pueda subsistir la Diputación Permanente. Para mí no es problema jurídico, y no quiero entrar en disquisiciones sobre si puede haber Gobierno sin población ni territorio. Me basta con afirmar que hoy, salvo contadas excepciones, la voz unánime de la España emigrada y seguramente más aún de la España que sufre al otro lado del Pirineo, repudia al Sr. Negrin con rara unanimidad. Ya pude percibir en Barcelona, durante mis viajes en los meses de octubre y de noviembre, que la personalidad de Negrin había perdido todo prestigio. Acaso él no lo viera, encerrado en su círculo de servidores humildes. Pero para el que recorrió las calles de Barcelona y hablaba con la gente, el hecho era de brutal evidencia. Aquí en Paris, donde solo llevo unos días, unicamente he encontrado en Lamóneda un defensor del fracasado Presidente. Y cuidado que la inteligencia de nuestro camarada se ha visto en trances difíciles en su menester de defensa. Ha inventado lo de "prejuicios burgueses" para justificar un hecho que todo español reprocha y reprochará al Sr. Negrin. Cuando los refugiados sufren más de lo que sufrieron en España; cuando perecen de hambre y de frío, cuando no tienen posibilidades para mantener a los suyos, el Sr. Negrin emprende un viaje con cerca de cuarenta personas en el más elegante navío de esta época. Y hace el viaje en clase de lujo con los restos de fondos de España, que pertenecen a todos esos pobres desgraciados que defendieron al Gobierno con el sacrificio de su vida. Si Lamóneda tiene razón, y esta censura es hija de "prejuicios burgueses", muchos como yo creemos que nuestro puesto no se hallaba en el socialismo. Pero no son "prejuicios burgueses"; son prejuicios de hermandad y de solidaridad con los que sufren. Si yo tuviera fondos para pagarme el viaje en el "Normandie" en clase de lujo, me apresuraría a tomar una modesta segunda clase en un buque sin prestigio, y con lo que economizaba podría hacer la felicidad momentánea de muchos de los que esperan en el campo de concentración a que les llegue la hora de ir a Mexico en el sollado. Ahora el Sr. Negrin marcha a Mexico y allí, a juzgar por la información que Prieto hace, llevará el desconcierto y el desorden. Ha empezado por hacer una afirmación que no se ajusta a la realidad. Dice a Prieto que la Diputación Permanente de Cortes le ha dado plenos poderes. Si Prieto lee la versión taquigráfica, se convencerá de que eso no es cierto. Pero lo que es aun más extraordinario es que el Sr. Negrin, que ha desconocido a la Diputación Permanente, que la ha menospreciado y que para arrancar el reconocimiento de que sigue siendo Presidente del Consejo la ha destruido, ya que el acuerdo tomado fué motivo de dimisión de Martinez Barrio, de Araquistain y de Albornoz, y de

apartamiento de algún otro, se ampara en ese organismo por el que no tiene respeto alguno y que después de las aludidas dimisiones queda cojo y manco, para decir a Prieto que sigue siendo Presidente del Consejo de Ministros porque la Diputación Permanente así lo ha dicho y que le ha dado plenos poderes, cuando en el texto de la resolución no figuran autorizaciones de ese volumen.

Me atrevo a decirle todo esto, porque es Vd. un hombre bueno de ^{esta} intención a quien acaso hagan mella estas palabras. Si alguien se salva del Gobierno de España es Vd., por su amor al pueblo y por su recto propósito. Por eso no he querido dirigir esta carta al Sr. Negrin, sino a Vd. Y me tomo tan gran libertad porque predico con el ejemplo. Libre ya de toda sombra de obligación y de compromisos o, mejor dicho, de la secuela de mis funciones oficiales, marché a un país de América a ganarme la vida como Catedrático, olvidando que en mala hora y contra mi gusto, la política me arrastró apartándome durante los años que pudieron ser más fructíferos para la ciencia, de mis más amadas actividades y del auténtico destino de mi vida. Acaso adopto esta actitud de definitivo apartamiento porque no soy un político, ni ambiciono serlo. Tal vez si lo fuera o lo deseara, consideraría el primer deber oponerme a esa prolongación de actividades del Sr. Negrin. Por este apartamiento de la política y por el firme convencimiento de que después de la derrota no pervive ni el Gobierno, ni las Cortes, ni la Diputación Permanente (sólo deberían funcionar asociaciones de socorro, de las que habrían de estar excluidos todos los miembros del Gobierno y sus representantes más caracterizados) no he reivindicado mi puesto para ocupar la Presidencia de la Cámara después de la dimisión de don Diego Martínez Barrio. Bien es cierto que nadie se cuidó de advertírmelo, tal vez porque era preferible que la detentase otro hombre a quien el deseo de conservar el cojo sillón le obliga a ser más dócil.

Pero como la política fué para mí fuente de desdichas y actividad parasita a mi legítimo oficio, me vuelvo a mi primitiva misión, no sin testimoniarle a Vd. gratitud y acendrado cariño.

Marcho tranquilo, seguro de que he sabido cumplir con mis deberes. En una carta manuscrita enviada a Vd. la noche del 2 de agosto del pasado año le recordé hasta qué punto he servido lealmente a España viendo como el favoritismo era preferido a la inteligencia, a la preparación y a la honradez.

Una vez más un abrazo entrañable. Se ha comportado Vd. como un hombre en la guerra. A pesar de ser el Ministro de Estado, al Presidente le incumbía dirigir la política total del Gabinete. Esta carta no es de crítica para Vd., sino para quien es máximo responsable. Algún día nos veremos. Hasta entonces adiós, con el cariño de siempre de su buen amigo y compañero

P/D Como yo no soy un político, no pienso hacer copias de esta carta. De ella solo se hacen tres ejemplares: el original que va a sus manos, la primera copia que entrego a Lamonedá como Secretario

79

General de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, y la otra que guardo yo. Me interesa advertirlo para que ~~sepa~~ si alguna vez es divulgada, exista la constancia de que no lo ha sido por mí.

L. J. A.